Guía Docente de la asignatura Año 2025 - 2026

CULTURA, SOCIEDAD Y SALUD

Código: 106103
Créditos ECTS: 6

Titulación	*Tipo*	*Curso*	*Semestre*
2500891 Enfermería	**FB**	**1**	**2**

Contacto	*Uso de los idiomas*
Responsable: San José Arribas, C. Alicia asanjose@santpau.cat **Profesorado:** San José Arribas, C. Alicia asanjose@santpau.cat Brigidi, Serena serenabrigidi@gmail.com	• Grupo 1: **Castellano**

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo de formación Ciencias Básicas, materia Sociología y está planificada en el segundo semestre del Grado de Enfermería.

Integra las herramientas teóricas y metodológicas aportadas por otras asignaturas de ciencias básicas, ya cursadas para el alumnado, para realizar el análisis de los diferentes temas abordados desde la Sociología de la Salud.
La finalidad principal de esta asignatura es proporcionar un ámbito de discusión de conceptos básicos de la Sociología de la Salud donde las diferentes perspectivas de las ciencias sociales pueden aportar una mirada diferencial en la definición de los problemas que plantean los procesos de salud-enfermedad-atención.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Analizar los conceptos básicos sobre cultura y sociedad y su influencia en la salud de los individuos.
2. Identificar la heterogeneidad social contemporánea ante la salud-enfermedad-atención.
3. Comprender la necesidad de incorporar la perspectiva de género en salud.
4. Analizar la repercusión de las desigualdades sociales en la salud de las personas.
5. Mostrar el impacto de la migración a la práctica profesional occidental. Competencia cultural enfermera.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
ESPECÍFICAS	
E04. Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.	**E04.01** Identificar los diferentes tipos de interacciones según la pertenencia a un grupo, género o comunidad, dentro de su contexto social y cultural. **E04.02** Identificar los determinantes de salud y los problemas relacionados con el entorno, para cuidar tanto a las personas en situaciones de salud y de enfermedad como integrantes de una comunidad. **E04.04** Identificar los determinantes de la salud y los ejes de desigualdad que se observan en la estructura social. **E04.05** Analizar las desigualdades sociales que se manifiestan a partir de los ejes de desigualdad social y las necesidades que se derivan. **E04.06** Identificar diferentes modelos explicativos del binomio salud-enfermedad desde la perspectiva social. **E04.07** Reconocer las relaciones de jerarquía y poder que se establecen por razones de género en la dinámica social y las especificidades que se observan en el contexto social y multicultural.
E07. Demostrar que comprende sin perjuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a las opiniones,	**E07.10** Identificar la importancia de la competencia cultural en los cuidados enfermeros.

creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	**E07.11** Identificar la forma en que las personas gestionan los procesos de salud teniendo en cuenta los aspectos culturales, los valores y las creencias que generan prejuicios.
GENERALES / BÁSICAS	
G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.	**G01.03** Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.	**G04.01** Identificar la intersección entre desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad / expresión de género, diversidad funcional y otros). **G04.02** Analizar las desigualdades de género, así como los factores que la sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.
B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se secundar en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	

Contenido

MÒDUL 1.

- Salud y desigualdad social:
  - Determinantes sociales de la salud.
  - Desigualdad e iniquidad en salud.
- Trabajo y salud:
  - La relación entre ocupación y salud.
  - Deterioración en la calidad de vida del parado.
  - Riscos laborales.

MÒDUL 2.

- Cultura y Sociedad y Salud:
  - La importancia de las visiones culturales en el proceso de salud, enfermedad y atención.
  - Disease, Illness y Sickness.
  - Etnomedicina.
  - Biomedicina: Modelo Médico Hegemómico (MMH).
- Género y salud:
  - El cuerpo.
  - Interseccionalidad de género: trabajo, cuidados y salud.
  - Morbilidad, mortalidad y etiología diferencial.
  - Violencia de machismo e intervención enfermera.

MÓDULO 3.

- Salud-enfermedad y procesos de migración:
  - Factores determinantes en la salud de las personas migrantes: culturas y proceso migratorio.
  - Perspectiva antirracista y decolonial en salud.
  - La práctica de las / de los profesionales de la salud en una sociedad contemporánea: cultura y competence y consideraciones sobre la diversidad en la entrevista clínica.

Metodología

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de considerar que cada persona es protagonista del proceso de enseñanza y de aprendizaje. El alumnado debe ser activo y autónomo en todo el proceso y el cuerpo docente debe apoyarle, aportando la información y los recursos necesarios para que se dé el aprendizaje.

Se requiere del trabajo continuado y de una actitud participativa y proactiva en las diversas actividades docentes.
La asignatura es presencial con asistencia no obligatoria.

Actividad dirigida:

Existe un único grupo de teoría. El desarrollo teórico del tema se compagina con actividades en el aula, de carácter más práctico (individuales y/o en grupo), con el fin de consolidar los contenidos teóricos y alcanzar las competencias de la asignatura.

Actividad supervisada:

Elaboración de un trabajo tutorizado y defensa oral grupal en formato debate (no se aceptarán trabajos individuales). Las tutorías pueden ser presenciales o en línea, individuales o en grupo.
La orientación sobre el trabajo al inicio de curso incluye información sobre el guión, los criterios para la evaluación del trabajo, fecha de entrega y presentación oral.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas . Teoría (TE)	45	1,80	*E04.01; E04.02; E04.04; E04.05; E04.06; E04.07; E07.10; E07.11* *G01.03; G04.01; G04.02* *B01; B04*
Tipos: Supervisadas . Tutorías	1	0,04	*G01.03* *G04.01; G04.02* *B01; B04*
Tipo: Autónomas: . Estudio personal. . Investigación bibliográfica. . Lectura de artículos / informes de interés.	90	3,60	*E04.01; E04.02; E04.04; E04.05; E04.06; E04.07* *E07.10; E07.11* *G01.03; G04.01; G04.02* *B01; B04*

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

El alumnado dispone de una única convocatoria por curso académico para superar la asignatura.

Evaluación continuada

El objetivo es verificar la evolución y el proceso del aprendizaje del alumnado.

Instrumentos de evaluación:

- **Elaboración de tareas grupales orales y escritos** como presentaciones, debates, etc durante todo el curso sobre los seminarios realizados, lecturas propuestas o actividades prácticas vinculadas con los tres módulos.

- **Prueba objetiva de respuesta múltiple.** En las pruebas escritas tipo test, las respuestas erróneas restan según la siguiente fórmula X = aciertos – (errores/n-1), donde *n* es el número de opciones de respuesta.

- **Elaboración de un trabajo y defensa oral grupal en formato debate** (Las instrucciones y la rúbrica indicadas en el aula virtual Moodle).

La calificación de la asignatura viene dada por la suma de las ponderaciones obtenidas en cada prueba a partir de una puntuación mínima de 5 sobre 10 cada una de ellas.

Nota final:

- 25% elaboración de tareas grupales orales y escritas
- 25% elaboración de un trabajo grupal y defensa en formato DEBATE
- 50% prueba objetiva de respuesta múltiple individual.

La evaluación continuada representará el 50% de la nota de la asignatura + 50% prueba objetiva de respuesta múltiple individual.

Una vez superada la asignatura, ésta no puede ser objeto de nueva evaluación.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso.
La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9 podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Evaluación única

1. En esta asignatura el estudiante ha de asistir al aula los días que estén programados los seminarios/ debates.

2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada que aparece en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.

3. La evaluación única consistirá en:
   - Prueba 1 que consistirá en **prueba objetiva de respuesta múltiple** y pondera un 50**%.**
   - Prueba 2 que consistirá en **la elaboración de tareas grupales orales y escritas en formato debate** con la profesor/a y pondera un **25%.**
   - Prueba 3 que consistirá en **elaboración de un trabajo individual y defensa oral** y pondera un **25%.**

Actividad de recuperación

1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes estén o no acogidos a evaluación única.
2. Se propone una actividad de recuperación para aquellos estudiantes que hayan sido evaluados previamente por el conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura, y hayan obtenido una nota final inferior a 5 y superior a 3,5 sobre 10.
3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la/las pruebas no superadas.
4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.
5. El/La profesor/a puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.
   a. El trabajo y defensa oral grupal en formato debate no es recuperable y la calificación obtenida en esta prueba será la que se utilizará para la obtención de la calificación final.
   b. El informe escrito y defensa oral grupal podrá ser recuperable en el formato que decida el profesor/a.
6. En el caso de que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de la misma será un 5.
7. La nota de la recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se re-calculará la nota ponderada final.
8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación.
9. Es obligatorio la asistencia a las conferencias programadas. La no asistencia por causas no justificadas repercutirá en un punto menos de la nota final.

No evaluable

Se considera que la asignatura será no evaluable en el momento que se cumple una de estas circunstancias:

1. No haber entregado ninguna actividad de evaluación continua prevista en la guía docente.
2. No haber asistido a ninguna de las sesiones de prácticas u obligatorias, cuando éstas sean necesarias para evaluar competencias específicas y así se indique en la guía docente.
3. No haberse presentado a la prueba final (examen, prueba escrita u oral, defensa de trabajo, etc.), si esta representa un porcentaje esencial de la cualificación.
4. No haber completado el mínimo exigido de participación en actividades formativas (por ejemplo, seminarios, presentaciones, fórums, etc.), cuando éstas formen parte de la evaluación.
5. No haber entregado el trabajo final o proyecto obligatorio, si este constituye una evidencia central del aprendizaje de la asignatura.

Revisión de examen

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión de la prueba de evaluación en el periodo determinado. No se aceptan solicitudes de revisión en fechas fuera del límite establecido.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).

2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.

3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.

4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) queda regulado según el tipo de trabajo a realizar:

1. En el caso que el trabajo tenga como objetivo una reflexión personal y el aprendizaje significativo del estudiante, **el uso de tecnologías d'IA está prohibido** en cualquiera de sus fases de realización. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA (por ejemplo, resúmenes, traducciones, redacción de textos o creación de imágenes) está considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

2. En otros trabajos, **se permite el uso restringido de tecnologías IA** exclusivamente en aquellas tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos, las traducciones y otras situaciones específicas que se indiquen. En estos casos, el estudiante tendrá que identificar claramente que partes han estado generados con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre como éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

En cualquier caso, en la descripción de cada trabajo, el profesor responsable indicará de manera clara **si se aplica el uso prohibido o el uso restringido de IA.**

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Aspectos formales de trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.

2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada.

3. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al comienzo de curso realizar sólo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023).

   Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis deben comunicarlo por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Actividad de Evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba objetiva de respuesta múltiple	50%	3	0,12	*E04.01; E04.02; E04.04; E04.05; E04.06; E04.07* *E07.10; E07.11* *G01.03* *G04.01; G04.02* *B01; B04*
Elaboración de tareas grupales orales y escritas en formato debate	25%	2,25	0,09	*E04.01; E04.02; E04.04; E04.05; E04.06; E04.07* *E07.10; E07.11* *G01.03* *G04.01; G04.02* *B01; B04*
Elaboración de un trabajo individual y defensa oral	25%	2,25	0,09	*E04.01; E04.02; E04.04; E04.05; E04.06; E04.07* *E07.10; E07.11* *G01.03* *G04.01; G04.02*

Bibliografía

SOCIOLOGY FOR NURSES 3ª ed

Autor: Denny E – Earle S– Hewison A.
Edición: Polity Press. 2016. ISBN-13:978-1-5095-0540-1

CULTURA, SALUD, CINE Y TELEVISIÓN
Autor: Brigidi S- Comelles JM
Edición: Publicaciones Comenius.2016 ISBN 978-84-8424-423-3

ANTROPOLOGÍA, GÉNERO, SALUD Y ATENCIÓN
Autor: Comelles J.M.
Edición: Barcelona. Ed. Bellatera. 2010 ISBN 9788472904996

ENFERMERÍA Y ANTROPOLOGÍA. Padeceres, cuidadores y cuidados.
Autores: Comelles J M- Martorell M A - Bernal M.
Edición: Barcelona: Icaria editorial, 2009. ISBN: 978-84-9888-002

INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD, LA ENFERMEDAD Y LOS SISTEMAS DE CUIDADOS
Autores: Álvaro Bernalte Benazet - María Teresa Miret García - Silvia Rico Botella
Edición: LibrosEnRed, 2007 ISBN: 1597542679

MIGRACIONES Y SALUD
Autores Ribagorçana JM, Allué X, Bernal M, Fernández-Rufete J, Geli L (comps)
Edición Publicaciones de la Universidad Rovira i Virgili. 2010.

Plataformas docentes:

- Moodle